



PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN SAN SALVADOR CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, CONVOCADO EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

Acta definitiva con puntuación (suma de puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y fase de concurso).

El órgano de selección acuerda publicar la relación provisional de la candidata que han superado el proceso selectivo.

La candidata que ha superado el proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	DUI	FASE OPOSICIÓN		FASE CONCURSO			
		PRIMER EXAMEN		MERITOS PROFESIONALES	MERITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	PUNT. FINAL
VIDES MEDRANO IRENE SOFIA		5		4	1,5	0,5	11

Candidatas suplentes:

MAGAÑA SANTANA GLADYS IVET (10,5)

GARCIA LIZAMA CARMEN MARIA (8)

CERON LOPEZ KARLA MARCELA (7,25)

CALLES GONZALEZ KAREN IVANIA (7)

SANDOVAL DE OCHOA SANDRA IRENE (6,5)

La candidata que ha obtenido la mayor puntuación total dispone de un plazo de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria. Tal y como señalan sus bases, en el caso de que el candidato "no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o la evaluación del periodo de prueba sea desfavorable, el puesto será adjudicado al siguiente candidato en la relación de candidatos."



Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que estime procedente.

San Salvador a 10 de noviembre de 2025



Secretario

Rosendo Tovar Cermeño



Presidenta del Tribunal

Helena Escorial López



Vocal

M. Mercedes Serra Interiano